



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Senadores solicita al Poder Ejecutivo, que a través del Ministerio de Seguridad y/o Agencia Provincial de Seguridad Vial y/o repartición competente se adopten de manera urgente las medidas conducentes para prevenir situaciones de colapso vehicular en las rutas del Departamento San Lorenzo con motivo de las cosechas fina y gruesa, mediante la coordinación y el control necesario del régimen de cupos y/o demás medidas que resulten pertinentes al amparo del ordenamiento aplicable, esto ante las falencias e insuficiencias mostradas en la organización logística en años anteriores.

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto solicitar nuevamente al Poder Ejecutivo que, a través de las reparticiones competentes, se adopten las medidas conducentes para prevenir situaciones de colapso vehicular en las rutas del Departamento San Lorenzo con motivo de las cosechas fina y gruesa mediante la coordinación y el control necesario del régimen de cupos y/o demás medidas que resulten pertinentes al amparo del ordenamiento aplicable.

En primer lugar, resulta preciso destacar que nuestra preocupación en esta materia no es reciente. De manera permanente venimos bregando por políticas de ordenamiento vehicular que prevengan las recurrentes situaciones de colapso que se viven en las distintas rutas del departamento San Lorenzo, especialmente en las localidades del cordón industrial.

El problema de fondo indudablemente se solucionará con la ejecución de las obras de infraestructura necesarias, pero mientras esto no ocurra, el Estado Provincial debe necesariamente intervenir organizando y compatibilizando las acciones entre los actores públicos y privados.



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

Si a la falta de obras viales se le suman insuficientes controles al tránsito pesado, la problemática se acentúa notoriamente.

Se aproximan las fechas en que la producción agrícola llega a los puertos y resulta necesario que desde la Agencia Provincial de Seguridad Vial se coordine la circulación y se conduzcan las acciones de prevención, de modo de asegurar por un lado la libre circulación de los ciudadanos de la región y por otro evitar que ocurran siniestros de importancia.

Por todo lo expuesto solicito a los Señores Senadores su acompañamiento en el tratamiento del presente proyecto.